



ACG137/12: Concesión de los premios extraordinarios fin de carrera de las Facultades de Farmacia y de Trabajo Social, curso académico 2017/2018

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2018



**ACUERDO ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE
18 DE DICIEMBRE DE 2018.**

DECIMOSEGUNDO: Aprobar, por asentimiento, la concesión de los siguientes premios extraordinarios fin de grado:

A propuesta de la Junta de Centro de la **Facultad de Farmacia** (curso académico 2017/2018):

1. Grado en Farmacia:
 - D.^a Anabel Torrente López
 - D.^a Violeta Montero Martín

2. Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:
 - D. Manuel Tirado Delgado
 - D.^a Ana Isabel Muñoz Povedano

3. Grado en Nutrición Humana y Dietética:
 - D. Héctor Vázquez Lorente
 - D.^a Lourdes María Herrera Quintana

A propuesta de la Junta de Centro de la **Facultad de Trabajo Social** (curso académico 2017/2018):

1. Grado en Trabajo Social:
 - D. Jesús Marín Torres
 - D.^a Adela María Moreno Rodríguez